UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.
EVALUACION DE LAS OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Señor:
FRANCISCO JAVIER PEREIRA RIEVE
Intendente Municipal del Distrito de Cambyretá
Presente:

En representación de la Unidad Operativa de contrataciones (U.O.C.) y en cumplimiento de lo dispuesto en Artículo 27 de la Ley 2.051 y el artículo 55 del Decreto 21.909, nos dirigimos a Usted, a fin de elevar el dictamen de recomendación de adjudicación del proceso de ***CONTRATACION POR VIA EXCEPCION Nº CE-05-2019 "REPARACION BOMBA DE INYECCION DE MOTONIVELADORA MODELO 120K", ID Nº 369.496.***

ANTECEDENTES

La Municipalidad de Cambyretá Resuelve llamar por vía excepción para la "Reparación de Motoniveladora", fundado en el Dictamen de la Unidad Operativa de Contrataciones de fecha veintisiete de agosto de dos mil diecinueve en el cual recomienda realizar un procedimiento de contratación por vía excepción por urgencia impostergable para "Reparación de Bomba de Inyección de Motoniveladora modelo 120K".

Por Resolución nº 807/19 de fecha veintisiete de agosto de dos mil diecinueve, se aprueba la creación del PAC con ID Nº 369.496 "Reparación de Bomba de Inyección de Motoniveladora, modelo 120K, por Gs. 36.600.000

Según el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha veintiocho de agosto de dos mil diecinueve, la Municipalidad de Cambyretá cuenta con disponibilidad presupuestaria para la ejecución de proceso con ID Nº 369.496 "Reparación de Bomba de Inyección de Motoniveladora modelo 120K", en el presupuesto del año fiscal 2019, en la partida 240-30-011 por Gs. 36.600.000.

Para la fecha de apertura de ofertas, se presentó una sola oferta, se realizó la apertura de sobres considerando la urgencia de realizar las reparaciones a la máquina.

El único oferente fue S.A.C.I. H.PERTERSEN, por Gs. 36.536.300.

El comité de Evaluación procedió a la verificación de la documentación de carácter sustancial y formal de la oferta, constatando que el oferente presentó todos los documentos, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

Ing. Com. Marizol Gamas
Asesora de la UOC
Municipalidad de Cambyreta

Lic. Gladis Aquino
Dirección de Gabinete
Municipalidad de Cambyretá

Documentos Sustanciales	
Formulario de oferta debidamente completado y firmado	Si
Garantía de mantenimiento de ofertas Declaración Jurada	Si
Fotocopia de C.I.	Si
DD.JJ. artículo 40 y artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03.	Si
Constitución de Sociedad	Si
Poder del Representante	Si
Documentos Formales	
Fotocopia simple de RUC	Si
Fotocopia de Certificado de cumplimiento tributario	Si
Fotocopia simple de Patente Municipal del Oferente.	Si
Declaración Jurada de los Derechos de los menores. Resolución 941/2010.	Si

Teniendo en cuenta que el oferente, presentó todos los documentos sustanciales y formales, se procede a evaluar su oferta según los criterios de evaluación.

OFERENTE: S.A.C.I. H.PERTERSEN

CAPACIDAD LEGAL: El oferente manifiesta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Municipalidad de Cambyretá. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Municipalidad de Cambyretá. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, no encontrando datos del mismo, por lo tanto cumple.

Análisis de los precios ofertados:

Se realizó el análisis de la variación de los precios ofertados con relación al precio estimado, no se observan variaciones sustanciales.

Por lo expuesto el Comité de Evaluación recomienda:

*ADJUDICAR: el proceso **CE-05-2019 "REPARACION DE BOMBA DE INYECCION DE MOTONIVELADORA, MODELO 120K" ID Nº 369.496,** contando con una sola oferta bajo responsabilidad de la Intendencia.*

*Adjudicar el proceso **CE-05-2019 "REPARACION DE BOMBA DE INYECCION DE MOTONIVELADORA, MODELO 120K" ID Nº 369.496** a **S.A.C.I. H PETERSEN** con RUC Nº 80002126-6, por Gs. 36.536.300 GUARANIES TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS para la reparación de bomba de inyección de motoniveladora marca Caterpillar modelo 120K.*

Cambyretá, 04 de Setiembre de 2019

Ing. Com. Marizol Galías
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Cambyreta

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C. Municipalidad de Cambyretá

Lic. Gladis Ocampo
Dirección de Gabinete
Municipalidad de Cambyretá

Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá